

T.E.

País Valencià

CCOO 
federació d'ensenyament

S U P L E M E N T

NÚM. 309 - ENERO 2010

www.pv.ccoo.es/ensenyament

PLAN DE PENSIONES EMPLEADOS PÚBLICOS GENERALITAT VALENCIANA

¡¡¡MARCHA!!!



AMPLIANDO TUS DERECHOS

Razones educativas para
la movilización del 12-D

1-D: Defensa de una
enseñanza pública de calidad



ENTREVISTA

Imma
Cunyat i
Plana

Sumario

NÚMERO 309 - ENERO DE 2010

EDITORIAL

Una de cal y muchas palas de arena (això ho pague jo)
Miguel Àngel Vera 3

Razones educativas para la movilización del 12-D
José Campos Trujillo 4

ENSEÑANZA PÚBLICA

Noticias breves
Inma Sánchez 5

POLÍTICA EDUCATIVA

Uno de diciembre de 2009: la sociedad valenciana no da
por perdida su guerra en defensa de una enseñanza pública
de calidad
Luis García Trapiello 7

ENTREVISTA

Entrevista con Imma Cunyat i Plana
Ferran Garcia 8

ACUERDO 8 DE MAYO 11

DIÁLOGO SOCIAL

Acuerdo para la función pública 2010-2012 11

ÁREA PÚBLICA

Plan de pensiones de la Generalitat Valenciana
Pilar Paniagua 12

ENSEÑANZA PRIVADA

Plan de formación continua en privada y acción sindical
Lluís Márquez 13

El PAS y el personal complementario de las unidades de
Educación Especial en la enseñanza concertada
Eduardo Cuñat 13

COEDUCACIÓN

Premios a la Coeducación
Xelo Valls 14

El IES núm. 3 de Dénia gana el segundo premio de los
premios de Coeducación 2009 14

COLABORACIÓN

Primer Congreso de Educación Tecnológica
Enric Torres 15



llocs on pots trobar-nos

COMARCA	TEL.	CORREU ELECTRÒNIC
COMARQUES DEL NORD	96 426 01 52	ensecastello@pv.ccoo.es
CAMP DE MORVEDRE - ALT PALÀNCIA	96 267 47 21	uc1515@pv.ccoo.es
EL CAMP DE TÚRIA	96 278 34 68	ensenyament@pv.ccoo.es
L'HORTA	96 388 21 55	ensenyament@pv.ccoo.es
LA HOYA DE BUÑOL	96 250 03 94	uc1519@pv.ccoo.es
PLANA DE UTIEL - REQUENA	96 230 25 69	uc1519@pv.ccoo.es
LA COSTERA - C. NAVARRÉS	96 228 01 45	uc1517@pv.ccoo.es
LA VALL D'ALBAIDA	96 291 45 04	uc1525@pv.ccoo.es
L'ALCOIÀ - COMTAT	96 554 39 66	uc1502@pv.ccoo.es
LA SAFOR	96 295 41 36	uc1523@pv.ccoo.es
LA RIBERA	96 241 77 95	alzira-ensenyament@pv.ccoo.es
ALACANTÍ	96 598 25 84	epublica-alacanti@pv.ccoo.es eprivada-alacanti@pv.ccoo.es
LA MARINA	96 578 01 72	denia@pv.ccoo.es
	96 585 70 07	uc1506@pv.ccoo.es
ALT VINALOPÓ	96 580 09 70	uc1507@pv.ccoo.es
MITJÀ I VALLS DEL VINALOPÓ	96 538 79 47	uc1507@pv.ccoo.es
BAIX VINALOPÓ	96 667 53 00	enselx@pv.ccoo.es
VEGA BAIXA	96 674 00 65	enseorihuela@pv.ccoo.es
	96 571 14 56	ensetorreveja@pv.ccoo.es
UNIVERSITAT		
VALÈNCIA - ESTUDI GENERAL	96 398 30 17	ccoo@uv.es
POLITÀCNICA DE VALÈNCIA	96 387 70 40	ccoo@upv.es
ALACANT	96 590 34 86	ccoo@ua.es
JAUME I DE CASTELLÓ	96 472 88 13	ccoo@nuvol.uji.es
MIGUEL HERNÁNDEZ, ELX	96 665 85 94	ccoo@umh.es

T.E.

CCOO
federació d'ensenyament

PAÍS
VALENCIÀ

La Revista T.E. del País Valencià se edita
tambien en castellano. Esta edición la podés
consultar en nuestra página web: www.pv.ccoo.es/ensenyament. La encontraréis en
el apartado: **Publicacions / Federació d'Ensenyament CCOO-PV / TE**, disponible desde
el número 258 correspondiente al mes de
diciembre de 2004

Coordina:

Ferran Garcia

Consell de Redacció:

Miguel Àngel Vera, Inma Sánchez,
Ramón Martínez, Pepa Ramis,
Alfonso Rodríguez, José Manuel
Mora, Pilar Paniagua, Paco Sellés,
Neus Carrasco, Fernando Casanova,
Patricia Serrano, Ferran Garcia,
Maribel Belda, Lluís Màrquez, Mari
Àngeles Gea, Alberto Parra, Lourdes
Peñalver, Luis G. Trapiello, Xelo Valls,
Alejandro Lorente, Mada Macià, Ana
Belén Peirats, Maria Amat

Coordina l'edició en castellà:

Roberto Romero

Col·labora: Dolors Monferrer

Col·laboració gràfica: Ximo Antón

Oficina de Promoció i d'Ús del Valencià de CCOO PV:

Purín Morant - Lluís Armero

Edita:

Federació d'Ensenyament de CCOO PV
www.pv.ccoo.es/ensenyament



Impress en paper reciclat

DIPOÏT LEGAL: M. 4406-1992
ISSN: 1131-9615

El Consell de Redacció de la T.E. del País Valencià,
juntament amb l'Oficina de Promoció i d'Ús del
Valencià de CCOO-PV, són responsables de les
traduccions dels articles.

La Federació d'Ensenyament de CCOO del País
Valencià no s'identifica necessàriament amb les
opinions exposades en els articles signats.



Miguel Àngel Vera
Secretari General
FE CCOO PV

Una de cal y muchas de arena (això ho pague jo)

EL FINAL DE AÑO 2009 ha estado marcado por dos movilizaciones significativas y de amplio alcance: las manifestaciones convocadas por la plataforma en defensa de la enseñanza pública el pasado 1D y la manifestación 121212 convocada por CCOO el 12 de diciembre.

La manifestación del 1 diciembre se desarrolló en Alacant, Castelló y València con el objetivo de no hacer olvidar que el conflicto escolar del pasado curso continúa presente, sin olvidar que el gran conflicto lo ganamos en los tribunales (el de EpC) y continuaremos en la línea de denunciar los intentos de utilizar la educación en el conflicto permanente y total que desarrolla equivocadamente el PP de la Comunidad (parece que el gobierno del País Valencià no existe) siguiendo directrices de Madrid contra el gobierno estatal.

La movilización del 121212 fue una demostración de fuerza solidaria contra la situación de bloqueo de toda la negociación colectiva, de aviso, y sobre todo de exigencias de que los derechos de protección y los derechos de los trabajadores y trabajadoras no pueden estar siempre en entredicho, la crisis no las tenemos que pagar siempre los mismos. También habrá que exigir responsabilidad social a los empresarios, a los bancos...

Este año 2010 nace con la mayor deuda por ciudadano de toda España. Nuestra Comunidad gestionada por el gobierno del PP es la que mayor deuda tiene de todas las comunidades autónomas; en concreto debemos cada ciudadano de este País Valencià la bonita cifra de 6.000 €. Sólo la empresa constructora de centros educativos y de otras cosas (CIEGSA) tiene un deuda, ella solita, mayor que la de alguna comunidad autónoma.

Es verdad que el presupuesto de educación de la Generalitat Valenciana ha subido algo más del 2% en relación con el año 2009, es verdad que la Administración educativa ha prometido y de ahí la subida, el pago del final de Acuerdo retributivo de 2007 (debe verse en la próxima nómina de pública no universitaria). Pero también es verdad que no se ha abonado lo que se debe a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada, ni al personal educativo y de servicios de esos centros.

También es verdad que las nóminas del personal universitario, desde septiembre, han sido pagadas a través de préstamos bancarios con el correspondiente endeudamiento de las universidades valencianas. Sólo por parte de la Generalitat se han comenzado a pagar los más de 190 millones de euros que se debían a partir del 25 de diciembre (y, sólo, después de

La movilización del 121212 fue una demostración de fuerza solidaria contra la situación de bloqueo de toda la negociación colectiva, de aviso, y sobre todo de exigencias de que los derechos de protección y los derechos de los trabajadores y trabajadoras no pueden estar siempre en entredicho, la crisis no las tenemos que pagar siempre los mismos.

También es verdad que la situación de endeudamiento, fruto de la política de fastos del PP y de su falta de rentabilidad social y de creación de riqueza, supone graves problemas para el desarrollo de nuestro país y de su futuro.

que firmará el nuevo Acuerdo de financiación de la Comunidad con el Gobierno del Estado). Pero lo más grave es que el nuevo Plan Plurianual de financiación que debía/debe ponerse en marcha en este 2010, sigue sin poder firmarse cuando desde, parece, el mes de octubre ya está cerrado. ¿Cuándo, señor Camps, firmará con los rectores valencianos el nuevo Plan Plurianual de financiación de la Universidades Públicas?

También es verdad que la situación de endeudamiento, fruto de la política de fastos del PP y de su falta de rentabilidad social y de creación de riqueza, supone graves problemas para el desarrollo de nuestro país y de su futuro. Para ello dos ejemplos: mientras que el resto de comunidades han utilizado el dinero del Plan Educa 3 para reforzar sus redes educativas de Educación Infantil 0-3 y construir centros, con los 11 millones que correspondían de ayuda por parte del Estado sólo se han gastado la mitad y el número de centros construidos nuevos se puede contar con los dedos de una mano. Los ayuntamientos, con la grave crisis de financiación que soportan, han sido dejados solos por parte de la Generalitat en el momento más importante para su propio futuro. El dinero de la Generalitat ha ido a bonos de ayuda familiar, incumpliendo ellos mismos las condiciones de la convocatoria de 2009, volviendo a endeudar todavía más a los ayuntamientos que se han hecho cargo de la diferencia (alrededor del 25% más de lo que señalaba la orden de convocatoria), y a las familias en el caso de la EI 0-3 años privada.

También vamos a tener una brecha tecnológica importante en cuanto a la renuncia en un primer momento al programa 2.0 del MEC, un programa que según el Conseller podía producir miopía —política, supongo— y que de todas formas, después de las críticas, van a estudiar o plantear un nuevo convenio con el ministerio. Ese programa suponía/supondrá la dotación de ordenadores personales para el alumnado participante, para el profesorado, dotación de medios técnicos para configurar un entorno *wifi*, pizarra digital interactiva, etc. El no seguimiento de nuestra comunidad junto con otras como Madrid y Murcia, puede suponer que el alumnado valenciano pierda una oportunidad y se quede introducir una brecha tecnológica entre nuestra comunidad y el resto del Estado.

Para terminar este editorial, reconozco que pesimista, queremos hacernos eco del 100 aniversario del nacimiento del poeta oriolano Miguel Hernández que se va a celebrar en este 2010. Desde la FE CCOO PV vamos a participar y colaborar en los actos que se organicen y consideramos que es un buen momento para recuperar la figura y la personalidad de un poeta del pueblo tan injustamente tratado.



José Campos Trujillo
Secretario General
de la FE CCOO

Razones educativas para la movilización del 12-D

LA CRISIS ECONÓMICA que azota a España tiene unas características propias, fruto del agotamiento del patrón de crecimiento seguido durante las últimas décadas y se hubiera producido aun sin crisis internacional. Aquí no se han dado en la misma medida las hipotecas basura, pero sí ha habido una excesiva dependencia del sector de la construcción en el crecimiento económico y la ausencia de una sólida base industrial apoyada en los avances de las tecnologías y en el desarrollo de la innovación científica y tecnológica.

Todos los informes internacionales vinculan las crisis económica en España con unas tasas elevadas de desempleo, que probablemente se incrementarán en los próximos meses. **Una de las causas principales de este flanco débil es la escasa cualificación de los trabajadores y trabajadoras y la tradicional carencia de una Formación Profesional sólida y social y académicamente prestigiada.**

Cuando los bancos españoles han empezado a pasar apuros y han retirado de su apuesta por la construcción y los créditos para vivienda, se ha pinchado la burbuja inmobiliaria, dejándose de construir, destruyéndose empleo en la construcción, a la vez que se ha paralizado la demanda de las industrias auxiliares (cemento, ladrillos, cerámica, muebles, electrodomésticos,...) extendiéndose el desempleo a estos sectores. El crecimiento del paro ha generado temor y ello ha provocado que se consuma e invierta menos. Así, la caída de la demanda ha provocado que la crisis se extienda a todo el sistema productivo

El modelo seguido por España favoreció un alto crecimiento económico y una importante creación de empleo; generábamos 7 de cada 10 empleos de los que se creaban en la Europa de los 15.



Pero nuestro empleo era, en su mayoría, temporal, precario, mal retribuido y ha recayó en jóvenes, mujeres e inmigrantes. Y esto ha sido así porque existe una cultura empresarial en la que no se asumen riesgos, en la que se recurre a lo fácil y por la falta de controles de legalidad que impidieran el uso fraudulento de estas figuras contractuales. Hemos llegado a tener un 35% de empleos temporales. Cuando en España la crisis se ha expresado con toda su virulencia se ha destruido empleo en la misma proporción que antes se creaba. Del millón y medio de empleos destruidos desde que empezó la crisis un millón cien mil han sido contratos temporales.

La realidad de nuestro mercado laboral nada ha tenido que ver con la crisis actual. Todos los analistas coinciden en ello. Cuando se habla de las rigideces del mercado laboral se está planteando otro debate, más de fondo acerca de ¿cuáles son las medidas más indicadas para salir de la crisis? Si el origen de la crisis no está en el mercado laboral las soluciones no deberán buscarse en él sino en las causas reales de la crisis.

Nuestro mercado laboral es demasiado flexible, como demuestra lo fácilmente que se destruye el empleo. Lo mismo sucede cuando se afirma interesadamente que el coste del despido es demasiado caro. Lo que nos jugamos es cómo se reparten los costes de la crisis y cómo salimos de ella. Nos jugamos si la crisis la enfrentamos repartiendo los costes de la misma y salimos de ella sin alterar el bagaje de derechos sociales y laborales de los trabajadores.

Los empresarios y los organismos influenciados por las tesis liberales pretenden aprovecharse de la crisis para conseguir una salida ventajista de la misma. Pretenden una transferencia de rentas del trabajo a rentas del capital que les permita recuperar sus tasas de beneficio y ampliar el poder empresarial

Lo más destacable de la acción del gobierno es que no ha cedido a los cantos de sirena de los ideólogos de la reforma laboral. Pero esto no está garantizado que vaya a seguir siendo así. El Gobierno se encuentra en una situación de fuerte debilidad parlamentaria y no está escrito que en un momento dado no cambie sus alianzas y acabe cediendo a las presiones.

Enfrentarse a los problemas actuales de la economía española exige la adopción de medidas inmediatas, pero también sentar las bases de la necesaria transformación del modelo productivo. Tenemos que hacer que nuestra economía sea menos vulnerable a los cambios de ciclo y para ello es indispensable: desarrollar la sociedad de la información; reforzar las inversiones públicas en la actividad productiva; impulsar una Ley de Ciencia avanzada; un plan industrial para la calidad de los bienes y

servicios; fomentar una política sectorial activa; crear un marco regulador de la política energética; e impulsar un pacto para mejorar la educación –sobre todo, la Formación Profesional- y vincularla más y mejor al sistema productivo.

Hemos lanzado una serie de propuestas que actúan en dos direcciones: **Una, en el terreno de la negociación colectiva**, en este caso empezando por desbloquear la del 2009 y proponer para el 2010 un acuerdo plurianual que aborde los salarios, garantizando el mantenimiento del poder adquisitivo de los mismos; los beneficios empresariales, limitándolos para que se reinviertan en mantenimiento del empleo y en inversión en I+D+i y el empleo temporal para acabar con la temporalidad injustificada.

Otra, proponiendo un Pacto por la economía, el empleo y la cohesión social que empezando por atender a las personas y particularmente a las que más directamente sufren los efectos de la crisis (como en parte se ha conseguido con la regulación de los 420 euros) articule medidas de reactivación económica y establezca las estrategias necesarias para cambiar nuestro patrón de crecimiento.

Nos enfrentamos, especialmente en estos tiempos de crisis, a unos retos y a unas urgentes necesidades de mejora educativa que no podrán resolverse con éxito si las fuerzas políticas no consideran la educación como un asunto de Estado y si las leyes orgánicas que han de regularla no son consensuadas por los principales grupos parlamentarios. **El Pacto educativo, enmarcado en ese Pacto por la economía, el empleo y la cohesión social, tiene que partir de un concepto de la educación entendida como un servicio público de primera magnitud para lograr esos objetivos.** El cambio del modelo productivo por el que apuesta CCOO exige necesariamente una mejora de la educación, de la formación profesional reglada, ocupacional y continua y de la formación permanente.

Tanto el Gobierno como los agentes sociales, y queremos

pensar que todas las fuerzas políticas parlamentarias, están de acuerdo en que dicho cambio pasa forzosamente por una Formación Profesional potente y con una oferta actualizada de ciclos formativos de grado medio y superior, que responda a las necesidades de un sistema productivo renovado y tecnológicamente innovador.

¿Qué debemos hacer para evitar que se aprovechen de la crisis? Pelear con inteligencia y firmeza por hacer valer la iniciativa sindical; es decir, disputar en el conflicto democrático a los sectores económicos y políticos una alternativa a la crisis que reparta con equidad y justicia los sacrificios a realizar, y lo haga con un gran pacto por la economía y el empleo. Necesitamos de esa fuerza para recuperar el diálogo social y para validar nuestras propuestas en las mesas de negociación con la patronal y el gobierno. De ahí la participación de miles de trabajadores y trabajadoras el 12 del 12 a las 12 en Madrid.

El movimiento sindical es una de las más importantes instituciones democráticas de este país y quiere participar con responsabilidad y firmeza en este debate abierto y plural en el que poderes públicos, organizaciones empresariales, instituciones económicas y financieras, fuerzas políticas y medios de comunicación diagnostican, reflexionan y ofrecen soluciones para salir de la crisis. Nosotros reclamamos el derecho a participar de ese debate con ideas, análisis y propuestas, a la vez que activamos los instrumentos de intervención democrática para movilizar a los trabajadores.

No queremos asistir como observadores a una disparatada ceremonia en la que aquellos que fueron parte activa de la crisis o la inspiraron intelectualmente irrumpen en la escena política y social agitando de nuevo las mismas recetas que nos metieron de lleno en ella, y entre todas, la más descarnada e inaceptable: la de volver a aquella máxima, según la cual, el enriquecimiento de unos pocos favorecerá al final a todos.

ENSEÑANZA PÚBLICA

Noticias breves

AÑO NUEVO, noticias educativas nuevas. Estas primeras líneas son para deseáros un feliz año 2010, espero que en lo educativo sea un año con novedades agradables, negociadas, consensuadas y que sirvan realmente para situar la educación valenciana en el nivel que le corresponde y que ayude a mejorar la maltrecha economía de este país. Sin educación e inversión en ella, difícil solución tiene el asunto.

Ya sabéis que desde el 12 de enero está abierto el **período de presentación de documentación para participar en el con-**

curso de méritos de acceso a cátedras. Desde la FE CCOO PV, juntamente con la afiliación, hemos trabajado para mejorar el primer borrador que nos presentó la administración en la mesa de negociación. Han sido muchas horas de trabajo, muchos e-mails recibidos y contestados, muchas horas de debate... y aunque nos alegramos de las mejoras conseguidas, de que no haya memoria, de que hayan aumentado la puntuación por antigüedad, de que hayan cambiado el baremo en algunos aspectos recogiendo enmiendas nuestras, no acabamos de estar satisfechos de esta orden.



Inma Sánchez
Secretària d'Acció Sindical

Consideramos que **después de 12 años sin tener convocatoria de cátedras, el profesorado valenciano se merecía una orden mejor** donde se pudiera ver reflejada toda su trayectoria docente y lo que en ella ha desarrollado. El mantenimiento de la evaluación, por parte de la inspección educativa, nos sigue pareciendo totalmente innecesario máxime cuando no existe precedente alguno en este tipo de trabajo. Definitivamente, no es la orden que nos hubiera gustado redactar a nosotros pero nuestra responsabilidad sindical nos impedía echar a perder 500 plazas de cátedras después de su aprobación en la oferta de empleo público 2009.

Nos encontramos también ahora con la segunda fase del concurso de traslados de este año. Sabéis que la petición de destinos, tanto voluntaria como forzosa, se realizará de forma telemática en todos los cuerpos docentes. Hemos convocado asambleas en todas nuestras sedes para informaros de cómo se realiza el procedimiento, así como asesoraros a la hora de solicitar destino para todo aquel profesorado que participa por primera vez. Consultad nuestra web para ver cuál de ellas os viene mejor y animad a vuestros compañeros y compañeras a acudir a ellas aunque no sean afiliados.

La administración educativa, para el personal interino, puso en marcha a finales de octubre un **nuevo modelo de adjudicaciones semanales y de adjudicaciones de reducciones de jornada y tiempos parciales.** Desde la FE CCOO PV nos hemos alegrado de la publicidad de las plazas y del profesorado convocado en dichos actos ya que hasta ahora se sabía qué plazas había y cuánta gente había sido convocada solo cuando se llegaba al mismo acto de adjudicación. La transparencia ha mejorado mucho. Pero como todo en esta vida es mejorable, aún ha de perfeccionarse más el sistema. El hecho de convocar, en las tres Direcciones Territoriales, el mismo día a Primaria (martes) y Secundaria y resto de cuerpos (jueves), está provocando quejas en los centros por el retraso en la cobertura de bajas. Así mismo, al profesorado interino que acaba, por ejemplo, un viernes una sustitución no se le puede adjudicar plaza hasta 10 días después, con el consiguiente trastorno que supone. **La solución que la FE CCOO PV propone es sencilla:** que se convoquen adjudicaciones, al menos, dos días a la semana en cada Dirección Territorial, en vez de una sola convocatoria. De este modo el profesorado llegaría antes a los centros y este colectivo no vería mermados sus días trabajados. Sobre el modelo de adjudicación de plazas de tiempo parcial y reducciones de jornada, hasta ahora, está dando un magnífico resultado y se están cubriendo todas las plazas ofertadas. El hecho de abrir estas plazas a la totalidad de integrantes de las diferentes bolsas de cada una de las especialidades convocadas y publicitarlo a través de la web **es algo que desde la FE CCOO PV llevamos más de 3 años reclamando** (tampoco es algo novedoso, ya que en otras comunidades se hace desde hace años con éxito). Para acabar de mejorar el sistema sólo faltaría que la petición de estas plazas se pudiera hacer vía Internet y no tener que, cada semana, presentar una instancia personalmente en una dirección territorial.

El profesorado de las enseñanzas superiores de Música y Artes Escénicas ha empezado el año 2010 con la desilusión de no ver sus expectativas cumplidas en cuanto al traspaso de estas enseñanzas

al ISEA. La FE CCOO PV se reunió a finales de noviembre con la directora del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas y le transmitió la inquietud e incertidumbre existente entre este profesorado sobre su futuro laboral. En dicha reunión, se nos informó de que el traspaso, en cuanto a la gestión de personal, al ISEA no se produciría en enero de 2010 como se pensaba ya que no se había creado el servicio, ni aparecía dotación presupuestaria para ello en los presupuestos de la Generalitat para poder gestionar todos los aspectos relativos a este personal y que se aplazaba *sine die*. Hemos realizado asambleas conjuntas con otros sindicatos y a solas en los conservatorios superiores y escuelas de danza y arte dramático de Alicante y Valencia para explicarles nuestra postura al respecto. Siendo conscientes de que existen colectivos de profesorado con diferentes inquietudes e intereses, hemos remarcado que **nuestras reivindicaciones principales pasan por una negociación seria y urgente sobre: mapa de centros que impartirán estas enseñanzas, plantillas de dichos centros y oferta pública de empleo para dotar de estabilidad a estas enseñanzas.** Al mismo tiempo exigimos el mantenimiento de las condiciones laborales de todo el profesorado hasta que se aclaren los puntos anteriores y un ámbito de negociación real donde podamos estar presentes y representar a estos profesores y profesoras que parecen dejados de la mano de la administración desde hace muchos años (provisionalidad en los puestos, construcciones deficientes y obsoletas, contrataciones de profesorado especialista controvertidas...). En estos momentos en los órganos estatales se está trabajando en la redacción de los **Reales Decretos de currículum** de las diferentes materias, que posteriormente deben ser desarrollados por las diferentes comunidades autónomas (aunque aquí ya se está trabajando en ello) y en el nuevo RD de requisitos mínimos que deben reunir estos centros docentes. Posteriormente a la aprobación de los currículos, en el Ministerio de Educación, se debe empezar a trabajar sobre los temarios de cada una de las especialidades para poder convocar ofertas de empleo público.

Esperemos que el próximo mes podamos informaros de un **calendario de negociación completo para este segundo trimestre donde sea posible cerrar temas pendientes** como la mejora de las condiciones laborales del profesorado interino, los ROFs de todas las etapas educativas, la orden del 92 y 93... La FE CCOO PV está dispuesta, con vuestra ayuda, a trabajar duro en todos estos temas y a conseguir la mayor cantidad de mejoras posibles.

La administración ha propuesto 1230 plazas para el concurso-oposición de Primaria, Secundaria, EOI y PTFP. Consideramos que son insuficientes para dar estabilidad a nuestro sistema educativo. Hemos pedido una subida de la oferta, hasta 1.500 plazas, y que salgan más plazas de FP, tanto del cuerpo de Secundaria como de Profesores Técnicos. Además hemos pedido los datos de jubilaciones previstas así como cuántas plazas hay en el sistema educativo público valenciano y el número de funcionarios de cada cuerpo docente.

Uno de diciembre de 2009: la sociedad valenciana no da por perdida su guerra en defensa de una enseñanza pública de calidad



Luis García Trapiello
Secretario de
Política Educativa

PUEDA QUE SE HAYA perdido alguna batalla, pero la necesidad imperiosa de una buena enseñanza pública es de tal naturaleza que tarde o temprano todos los partidos políticos entenderán que lo que hoy pedimos como organización sindical de CCOO PV en el seno de la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública es obligado darlo cuando se está en una honrada acción de gobierno.

El uno de diciembre pasado volvimos a vernos colectivamente en la calle. Nosotros, la gente de CCOO PV, no pretendimos jamás ser igual número o mayor que en noviembre de 2008. Ni fue nuestra intención “celebrar” aniversario alguno. Propusimos, apoyamos y trabajamos para que las conciencias más comprometidas de la comunidad educativa valencia, núcleo de la acción reivindicativa, estuviesen presentes en cada uno de los tres puntos de encuentro de Alicante, Castellón, Valencia. Y lo conseguimos. **Salimos a la calle para decirle al gobierno del Partido Popular en el País Valenciano que está obligado a atender los doce puntos pendientes de una concreción final.**

El punto decimotercero fuimos nosotros, los de CCOO PV, quienes lo conseguimos en el Tribunal Superior de Justicia. Una sentencia contundente, fundada y explícita ante lo que pedíamos, dejó claro la ilegalidad de obligar a impartir

Educación para la Ciudadanía en inglés. Cuando la recurrimos con prontitud, todos nos dejaron solos; aún más solos cuando pedimos la suspensión cautelar de la orden y nunca entendieron que recurriésemos las instrucciones que imponían el traductor simultáneo. Pues bien, los de CCOO PV conseguimos la suspensión cautelar de la Orden y de las Instrucciones. Y con la sentencia final a nuestro favor, **sacamos del manifiesto de la Plataforma la reivindicación sobre EpC.**

Después del uno de diciembre pasado la Plataforma está obligada con la sociedad a que las organizaciones, que la componen y que son sujeto del derecho a la negociación, fueren un encuentro con el Gobierno Valenciano para terminar de cerrar, mejorándolo, el documento que en marzo de 2009 nos entregó la Consellería de Educación como respuesta a nuestro Manifiesto. En él había concreciones que mejoraban el sistema educativo valenciano, se trata pues de cerrar la redacción del mismo para que no haya posibles escapes del compromiso ni escritura ambigua que permita interpretaciones de texto alejadas de lo que queremos.

No son malos momentos para conseguir lo que pretendemos. Para eso nos manifestamos el pasado diciembre. Quienes allí estaban, estaban porque querían, y quieren, que nosotros y el gobierno nos sentemos a hablar para conseguir lo que reivindicamos, no estaban allí para hacerse ver simplemente. El fin es alcanzar nuestras reivindicaciones, no quedarse en el lamento por lo mal que lo están haciendo los del partido popular. Y la gente sabe que podemos conseguirlo. Ya lo hemos hecho: los centros nuevos que se han construido no han caído del cielo, ni los ha promovido el Gobierno del PP por voluntad propia, han sido gracias a nuestras movilizaciones. **Las manifestaciones concurridas que comenzamos en 1997 fueron las que doblegaron la voluntad terca del partido popular de ahogar la enseñanza pública.**

La gente que acudió el uno de diciembre a los puntos de encuentro en las tres provincias es la manifestación de que hay una conciencia viva que exige lo mejor y lo necesario para la enseñanza pública. Si el gobierno del partido popular no escucha, no se sienta, no negocia y no pacta, le llegará más pronto que tarde el **gran grito contra su acción de gobierno.**



Imma Cunyat i Plana

«Son las personas honestas y constantes las que cambian el mundo»

por Ferran Garcia



IMMA CUNYAT I PLANA

Nació en Benifairó de la Vall d'Albufera en 1959, cursó sus primeros estudios en la escuela pública de Benifairó, el bachiller elemental, el superior y el COU en un colegio de Alzira. Acabó su formación inicial con los estudios de magisterio en la escuela normal de Valencia. Después inició los estudios, que aún no ha acabado, de Geografía e Historia en la Universidad de Valencia.

Su vida profesional comenzó trabajando en el campo y en un almacén de naranjas, entre dos y tres años.

En el mundo de la enseñanza se inició trabajando para una cooperativa, la de "Juan Comenius" de la ciudad de Valencia, el año 1981, de la que fue socia fundadora. Al abandonar este proyecto trabajó en la enseñanza pública como funcionaria interina a lo largo de dos cursos y después, el año 1984, aprobó las oposiciones. Sus primeros destinos estuvieron en Primaria, pero bien pronto fue adscrita a la Formación de Personas Adultas, en concreto en la EPA de Xirivella, centro del que fue directora a lo largo de 9 cursos.

Su segundo destino definitivo estuvo en el Ausias March de Picanya y el tercero, con posibilidades de ser ciertamente definitivo dada la implicación de Imma en el municipio, es en la escuela de Simat de la Vall d'Albufera donde desarrolla la tarea de tutora en el sexto curso de primaria.

Está casada con Joan, concejal del ayuntamiento de Simat, también por ERPV, y tiene un hijo de 23 años, Joan, que estudia Bellas Artes y una hija, Aina, de 15 años que estudia 4º de ESO.

Imma Cunyat es afiliada y participa activamente en CCOO PV desde el año 1995 además de su dedicación a la vida política de nuestro País como responsable de la mujer en ERPV y de su implicación en muchas iniciativas ciudadanas de su entorno.

La hemos entrevistado, siguiendo la serie de entrevistas con mujeres militantes de CCOO PV y con participación significativa en la vida política y social del País Valenciano, para qué conozcáis un poco mejor las motivaciones de su implicación y que compartáis, si os parece, sus compromisos para mejorar el País Valenciano.

¿Cómo surgió tu vinculación con el sindicalismo?

Pienso que muy pronto, prácticamente desde el inicio de mi actividad profesional. La primera implicación que recuerdo se produjo en Xiva el año 1984. Allí yo era maestra de valenciano y se convocó una huelga —en aquellos momentos, recuerdo que era votante pero no afiliada de CCOO PV—. Me sorprendió que se convocara reunión del claustro del profesorado para decidir por una parte si la votación sobre acudir a la huelga sería vinculante y por otra si nos sumábamos a la huelga. El resultado fue que decidimos que sería vinculante y después ganó la opción de no asistir a la huelga, de forma que "democráticamente" nos vimos sin posibilidad de sumarnos a la huelga. Está claro que ahora sabemos que aquellas votaciones vinculantes no eran nada democráticas, pero entonces parecía que de esta forma todo era más participativo.

¿Puedes destacar alguna otra experiencia más exitosa?

Hombre, se trataba de la primera experiencia, después he estado muy vinculada a esta Federación: siempre he sido muy activa en los claustros convocando asambleas y participando en ellas, he formado parte de las listas electorales de la FE CCOO PV, he asistido al congreso de Alacant y también he sido representante de CCOO PV en el Consejo Escolar de Picanya durante más de ocho años.

¿Qué tal tu experiencia en la participación en el CEM de Picanya?

Lo que hacía era convocar a menudo reuniones con las personas afiliadas a la FE CCOO PV que trabajaban en el municipio y periódicamente trasladaba el debate, preguntas y propuestas al CEM. Estas reuniones fueron muy bien acogidas hasta el punto que asistían profesionales del municipio que no eran de Comisiones Obreras y esto provocó las críticas del STEPV que veía con malos ojos que desde nuestra representación pudiésemos hacer una tarea de verdadera participación y responsabilidad social.

Has comentado tus inicios en la FPA, ¿cómo valoras esta etapa?

Como una experiencia muy rica desde el punto de vista pedagógico, personal y social.

Para mí fue el primer contacto con mujeres en mi trabajo, en el ámbito de la alfabetización. Al trabajar con estas mujeres me percaté de que hay que trabajar fuerte para que la administración se hiciera cargo de toda la faena que estaba pendiente de hacerse.

Mis inicios fueron en la EPA de Xirivella y allí llegué a coordinar con la escuela un centro que pertenece a la conselleria de educación, un gabinete psicopedagógico del ayuntamiento, la biblioteca, la casa de la cultura, el centro juvenil, la asociación de amas de casa y más. Colectivos muy diferentes que confluían en la EPA. En nuestro claustro trabajábamos todos juntos y nos sentimos como dinamizadores culturales en el municipio, para mí, una vertiente de la FPA muy interesante.

¿Y cómo ves esta realidad educativa hoy en día?

Hoy en día, como cuando comencé, queda mucha faena por hacer, los valores cambian, pero los valores por los cuales nosotros trabajamos no han cambiado tanto: buscamos la igualdad de géneros, el respeto por el medio ambiente, la solidaridad, la conciencia social. Para mí destacan especialmente como prioridad todos los valores asociados a nuestra lengua, la identidad como pueblo y también los valores republicanos en la escuela.

Además de estos compromisos como docente y ciudadana también eres militante de ERPV. ¿Cómo se inició esa militancia?

La veo muy relacionada con el hecho de que mi abuelo materno tenía unos valores republicanos muy consolidados hasta el punto que fue alcalde de Benifairó en la época de la II República. Él tuvo tres hijos: un chico y dos chicas, una de ellas mi madre, y cuando mi tío marchó a la guerra desapareció. Esta experiencia la hemos tenido encima como una losa que le hacía pensar a mi madre que hablar de política era muy peligroso.

Esta visión de mi madre no frenó la influencia de mi abuelo y así yo me involucré con los movimientos políticos de nuestro país desde la famosa manifestación del 77 y a partir de esta he

estado en todas, la del 9 de octubre, la del 25 de abril, la del primero de mayo, en los encuentros, en el Correllengua y a veces sin que se supiera en casa, porque el miedo se respiraba y recordaba etapas anteriores.

¿Esta militancia se acentúa a partir de la llamada batalla de Valencia?

Más que esta famosa batalla, pienso que la gente ve que el PSOE llega al gobierno de la Generalitat y las demandas de valencianidad no avanzan. Eso cambia la actitud de participación, pero en mi caso personal la diferencia la marca el año 2003 cuando entré a la coordinadora contra la línea de alta tensión de La Ribera —La Safor— La Vallidigna y también me presento como candidata independiente al ayuntamiento de Simat (candidatura que obtuvo un concejal).

Y más concretamente, ¿tu militancia en ERPV?

Esquerra Republicana del País Valencià se creó en 2000 al unirse el Frente por el PV con otras organizaciones políticas y desde principios de 2004 soy miembro, la primera militante de la Vallidigna, y casi inmediatamente fui nombrada presidenta de la sección local de Simat, entonces formada por una veintena de personas. El año siguiente, dentro del proyecto de Agustí Cerdà, asumí la responsabilidad de la Secretaría de la Mujer y en 2006 se creó la sección local de Picanya, con la que me presenté como candidata a las elecciones municipales de 2007. En estas elecciones los resultados fueron bastante buenos, dado el habitual dominio del PSPV en este municipio y gracias a ellas nos hemos convertido en la cuarta fuerza política —por detrás de PSPV, PP y EUPV—. El mismo año en la candidatura de Simat también logramos un concejal al ayuntamiento de Simat donde ahora estamos trabajando en el área de Medio Ambiente, Agricultura y Urbanismo.

Más reciente está el congreso de Xixona de 2008 en el que fue renovado Agustí como presidente y mi responsabilidad como secretaria de la mujer también ha continuado.

¿Qué proyectos de los que estáis sacando adelante desde esta secretaría destacarías?

Tenemos muchas propuestas elaboradas a partir de las asambleas que hacemos muy a menudo como para la ley de dependencia, de igualdad, sobre la violencia de género, etc. Propuestas que trasladamos a los diputados de Esquerra presentes en el Congreso español para que puedan incorporarse a los textos legales.

Destacaría la iniciativa que tuvimos a raíz de la intervención de la Policía Nacional en Barcelona en clínicas legales donde se prestaba ayuda a la interrupción voluntaria del embarazo y nosotros apoyamos a estas mujeres y a estos profesionales con 100 autoinculpaciones simbólicas que después nos han supuesto la comparecencia en los juzgados en diversas ocasiones.

Especialmente significativo para mí ha sido la creación y

coordinación del colectivo de mujeres republicanas de izquierda Hipatia (ahora famosa por la película, pero escogida por nosotros antes de que se rodara), desde el cual organizamos todo un conjunto de actos y participamos en la red municipal con iniciativas como los consejos de la mujer locales.

Quedan, además, muchas otras actividades, como la recuperación de la memoria histórica contra el olvido de las mujeres republicanas y especialmente de las maestras o la Plataforma cívica contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres y menores.

¿Cómo compaginas esta dedicación con la actividad en el ámbito municipal?

No sé decirte, pero te puedo asegurar que la actividad asociada a ERPV en mi pueblo también es mucha y muy diversa: convocamos y debatimos en el seno de un montón de asambleas, desde donde se elaboran propuestas de acción política para trasladar al pleno del ayuntamiento, charlas, actos, etc. Nos interesamos mucho en lograr más participación, transparencia, atención personalizada. Pienso que somos un reflejo de los valores republicanos de libertad, igualdad, solidaridad y que estamos al servicio de la ciudadanía.

¿Destacas alguno de estos frentes?

Debido a que las concejalías de Simat de Medio Ambiente, Agricultura y Urbanismo es ahora responsabilidad de ERPV nos hemos visto más implicados en este aspecto. Puedo asegurarte que el modelo de urbanismo que se está llevando en el País Valenciano no es nuestro modelo y que luchar contra esta apuesta de urbanización exagerada no es una tarea fácil. En este sentido, valoro muy positivamente el hecho de que estamos logrado que funcione muy bien la agenda 21 y las iniciativas que se elaboran desde estas concejalías.

Viendo todo lo que haces y cómo describes las acciones, parece que consideras la participación un tema muy importante

La asamblea es para mí el lugar donde todo el mundo participa y donde se deben tomar las decisiones, cuando se puede por consenso y si no por votación.

Es frecuente el debate y la creación de opiniones. La diversidad de opinión es riqueza, no es una utopía, es una realidad que nos va muy bien.

Militando en ERPV, participando en todos los foros que nos has contado y madre de dos hijos en edad de estudiar, ¿cómo lo haces para llegar a todo?

Ahora que lo mencionas, se me olvidaba comentar que también pertenezco a la junta directiva como secretaria del AMPA IES La Valldigna de Tabernes de Valldigna y ya llevo 2 años trabajando con padres y claustro. La doble vertiente como maestra y madre, muchas veces hace que me encuentre en una situación difícil, pero creo que debo estar al lado del IES, expli-



cando muchas cosas y limando enfrentamientos que no debería haber. La gente de CCOO, la de Esquerra y la gente que se dice progresista o de izquierdas debe ser más activa y participar en estos foros, es una herramienta que tenemos al alcance y no se aprovecha para cambiar y plantar cara al PP.

Pero sobre la pregunta que me haces, solamente puedo decirte que le robo tiempo al sueño y a mi vida privada y personal.

¿De dónde sacas la energía para afrontar esta actividad?

Mi trabajo me gusta mucho. Soy una maestra e intento ser coherente en el ámbito político, sindical y personal. Todo está relacionado: es una forma de vivir, más que varios trabajos, no es la cultura del no, no, no, es la cultura de hacer propuestas e ir solucionando.

Especialmente la relación con el alumnado es lo que me encanta de mi profesión, me permite gozar trabajando.

Quiero acabar con dos preguntas sobre nuestro sindicato, la primera: ¿qué es lo más positivo que encuentras en CCOO PV?

La proximidad: lo veo como un sindicato que siempre que he necesitado alguna cosa, personal o en el ámbito de claustro o laboral, alguna compañera siempre me ha dado propuestas y soluciones.

Última pregunta, un reto: ¿cómo animarías a nuestros compañeros y compañeras de trabajo a ser hombres y mujeres militantes sindical, social y políticamente?

Los animaría a valorar a las personas sobre todo. Más que las organizaciones son las personas honestas y constantes las que cambian el mundo de forma altruista y que dan garantía de que "apuntarse" vale la pena.

Estamos muy bien en casa y en el bar, pero nuestro compromiso es necesario.

La gente y las personas nos hacen falta y nos animan. No deberíamos dejar que la crítica y el desánimo puedan más que las personas.

ACUERDO 8 DE MAYO

Este Acuerdo ha permitido batir ampliamente al IPC durante estos años

Este enero acaba la aplicación del Acuerdo retributivo de 8 de mayo de 2007, con el **AUMENTO DE LOS TRES PRIMEROS SEXENIOS**:

Sexenio	Aumento 2010	Acumulado 2010
1	31,94 €	31,94 €
2	23,24 €	55,18 €
3	10,96 €	66,14 €

Con este último paso, el Acuerdo de 8 de mayo habrá supuesto los siguientes aumentos totales en sus dos años de aplicación:

	Aumento total	Acumulado total
Complemento específico	130,00 €	130,00 €
1 sexenio	63,88 €	193,88 €
2 sexenios	46,48 €	240,36 €
3 sexenios	21,92 €	262,28 €
4 sexenios	5,32 €	267,60 €
5 sexenios	41,16 €	308,76 €

Este Acuerdo ha permitido batir ampliamente al IPC durante estos años, suponiendo subidas de más del 6% anual y permitiendo que nuestros sueldos se hayan revalorizado sustancialmente incluso en una coyuntura de grave crisis económica.

La FE CCOO PV ya ha exigido el comienzo de las nuevas negociaciones que permitan llegar a una actualización del Acuerdo que resulte al menos tan positivo como el anterior y nos permita seguir en cabeza de las retribuciones del estado.

DIÁLOGO SOCIAL

ACUERDO PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA 2010-2012

EL ACUERDO ALCANZADO en septiembre de 2009 entre las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CSI-CSIF va a garantizar el mantenimiento de nuestro poder adquisitivo en los próximos dos años.

La subida de la parte estatal de nuestro salario será del **0,3%** en 2010, se pactarán las subidas de 2011 y 2012 y se aplicará una **cláusula de revisión salarial** que en cualquier caso mantendrá nuestro poder adquisitivo si la inflación acumulada en el período 2010-2012 superara nuestras subidas salariales.

El Acuerdo alcanzado no es meramente retributivo, sino que tiene un alcance que va mucho más lejos. Entre otros avances:

- * impulsa el **desarrollo** del Estatuto básico,
- * se comprometen los **Estatutos** docentes y del PDI,
- * se crean las **Mesas** Sectoriales estatales de Enseñanza Pública y de Universidades y
- * el gobierno se compromete a hacer los cambios que posibiliten la **jubilación parcial** de todos los empleados y empleadas públicos.



Pilar Paniagua
Secretària Àrea Pública

Plan de pensiones de la Generalitat Valenciana

EN EDICIÓN ANTERIOR de esta revista ya comentamos la importancia de la **puesta en marcha del Plan de Pensiones** de la Generalitat Valenciana fruto del Acuerdo de Octubre de 2005 entre CCOO y UGT con la Administración Pública, que con su firma permitió además de otras materias retributivas, la asignación del 0'3% de la masa salarial del personal de los años 2006, 2007 y 2008 para este concepto y que posteriormente en mesas Generales volvió a pactarse el mismo porcentaje para los años 2009 y 2010.

Recordemos que **la entidad que tiene la adjudicación del contrato** de gestión y custodia del fondo de pensiones en el que se integra el plan de pensiones de los empleados de la Generalitat valenciana es BANCAJA - Resolución de 14 de agosto de 2009 (DOCV 24-08-09) que tiene como entidad gestora ASEVAL.

Las cuantías de estas aportaciones de la Generalitat por cada persona y año se obtienen dividiendo el total de la masa salarial anual entre el número de partícipes de cada año y luego dividiendo por los doce meses correspondientes, ajustando el resultado al alza en dos decimales y posteriormente multiplicando nuevamente por doce para obtener la cuantía total de cada anualidad.

AÑO	TOTAL MASA SALARIAL	TOTAL PARTÍCIPE	APORTACIÓN DE LA GVA
2006	10.182.000	107.205	95'04
2007	10.949.000	111.854	97'92
2008	11.866.000	116.860	101'64
2009	12.989.000	120.785	107'64

Las aportaciones de la Administración (contribuciones al plan de pensiones) no afectan a la fiscalidad en el IRPF, ni modifican los tramos de fiscalidad. Pero en cambio, sí obligan a efectuar su declaración. Aunque las aportaciones voluntarias del trabajador o la trabajadora actualmente reduzcan la base imponible en el IRPF.

El total que cada persona recibirá como aportación dependerá del tiempo trabajado en la Generalitat **desde el 1 de enero de 2006, de su situación a 1 de octubre de 2009**, y de sus posibles situaciones anteriores y futuras.

Todo el personal que tiene **dos años de trabajo** prestados y actualmente trabaje en la Generalitat Valenciana es **partícipe** del plan de pensiones. Este periodo se puede alcanzar de forma continuada o discontinua.

Aquellos que se han jubilado en el período comprendido entre el

1 de enero de 2006 al 1 de octubre de 2009 no pueden reclamar ninguna aportación puesto que el derecho nace con el acto de apertura del fondo.

La condición de partícipe se mantendrá en tanto se esté trabajando en la Generalitat. Aunque, hay que aclarar que los y las partícipes pueden pasar a la situación de **partícipes en suspenso** por pérdida de la relación laboral o administrativa, declaración en servicios especiales fuera del ámbito del Plan, declaración de excedencia forzosa sin derecho a percibir retribuciones básicas, suspensión de contrato o suspensión firme de funciones, disfrute de licencias no retribuidas o excedencias, por lo tanto, en dichas situaciones no se realizan aportaciones por parte de la Administración, pero si vuelve a haber relación contractual los partícipes vuelven a estar en activo en el Plan con su tiempo anterior acumulado.

Las aportaciones de la administración son mensuales y lineales —*de igual cuantía para cada una de las personas incluidas independientemente de su clasificación profesional y su antigüedad.*

Conviene recordar que los partícipes pueden transferir (unificar) a dicho Plan de Pensiones sus planes de pensiones particulares (**movilización**).

Los "derechos consolidados" de los partícipes (suma de las aportaciones realizadas y de las rentabilidades correspondientes) serán efectivos:

- En caso de jubilación, incapacidad, muerte y dependencia severa o gran dependencia.
- En caso de enfermedad grave o desempleo de larga duración.

El capital acumulado se podrá percibir de una vez, o en forma de renta, o mediante la combinación de ambos modos

Las prestaciones serán percibidas por las personas **beneficiarias**, designadas por escrito por el partícipe del Plan, o bien por el propio partícipe.

Bajo la dependencia funcional de la Comisión de Control, se creará una **Oficina de Atención al Partícipe**.

A los partícipes se les remitirá inicialmente un certificado de pertenencia al Plan, también trimestralmente un extracto de aportaciones del periodo y de derechos consolidados así como de rentabilidad del periodo acumulado, así como anualmente información del Plan, y la certificación de aportaciones a efectos fiscales.

Si se tiene interés en consultar el pliego de especificaciones técnicas, pueden encontrarse en la Resolución de 15 de septiembre de 2009 —DOCV del 30-09-09.



FE DE ERRATAS

En el número anterior de la revista TE no se incluyó la información completa para contactar con *Musiques*, su espectáculo y su libro-disco:

<http://danimiquel.es/> dani@danimiquel.es

Tel.: 686 413 341

Plan de formación continua en privada y acción sindical



Lluís Márquez
Secretari
d'Ensenyament Privat

A TRAVÉS DEL Plan de Formación Continua de Enseñanza Privada, en su modalidad presencial, se han ejecutado en el País Valenciano **34 acciones formativas** a lo largo del año 2009 lo que ha supuesto que, alrededor de 800 compañeros y compañeras, hayan realizado algún curso dentro de este programa formativo.

Desde la Secretaría de Privada hacemos una valoración muy positiva del desarrollo y de las consecuencias derivadas del Plan en el ámbito de la acción sindical. Entendemos que la oferta de la formación, como organización sindical, en sí misma debe ser finalista: **CCOO es un sindicato que apuesta por la formación como elemento de promoción laboral y personal**. Pero, además, es una potente herramienta de acción sindical que nos facilita el acceso a los centros, propicia una presencia del sindicato ante los inscritos en los inicios de los cursos, anima la afiliación y refuerza, en los centros de trabajo, la imagen de CCOO como una organización eficaz.

Esa percepción de eficacia estará avalada si las acciones formativas se desarrollan cumpliendo amplios objetivos de aprendizaje y con una organización óptima. **Para ello se ha tenido una preocupación máxima en el diseño del curso y la selección del profesorado**, un especial esfuerzo en la publicitación del Plan y organización de la inscripción a través de la web y, por último, una continua coordinación entre la Secretaría de Privada, FOREM PV, el personal de Administración y la Secretaría de Formación.

La previsión para el 2010, ya es un hecho constatable, supera con creces la del año que finalizamos por lo que hacemos una **apuesta clara de futuro con la formación como herramienta de acción sindical**. Es demasiado pronto para establecer relaciones de causa-efecto únicas, si bien el dato es el siguiente: en el año 2009 se ha producido un aumento de la afiliación en la Secretaría de Privada duplicando la media de afiliación de años anteriores.

El PAS y el personal complementario de las unidades de Educación Especial en la enseñanza concertada



Eduardo Cuñat
Ensenyament Privat

EL PAS (personal de administración y servicios), y el Personal Complementario de las unidades de Educación Especial del Convenio Colectivo de Enseñanza Concertada **tiene congelado el complemento autonómico desde el año 2005**.

Ahora parece que se están produciendo ciertos movimientos presionando a las patronales para desbloquear la situación. Todos se apuntan a defensores de este colectivo, pero no es así, si hubiera sido así no estaríamos en esta situación.

Pero bien, ahora todos los sindicatos del sector "han visto la luz", qué casualidad que estamos iniciando la campaña electoral, y reclaman la homologación e incluso el pago delegado para estos compañeros. **Está bien, pero eso ya lo decíamos algunos hace bastantes años**.

La realidad es que desde 2005 y hasta ahora las patronales se han negado a negociar este complemento. Básicamente argu-

mentan su negativa en que la administración (la Conselleria) les debe dinero de la partida de "otros gastos" y es de ahí de donde debe salir el complemento para el PAS y Personal Complementario de las unidades de Educación Especial.

Siendo cierto ese argumento y cierto también que este sindicato, CCOO, se ha brindado a apoyar esta justa reivindicación patronal, siempre que dichos aumentos repercutan en el complemento para dicho colectivo, **nunca las patronales del sector han estado por la labor**.

Pero además no hay que olvidar que durante los años de congelación: 2006, 2007, 2008 y 2009, la partida de "otros gastos" aumentó un 3,10%, 3,10%, 3,50% y 2% respectivamente y **dichos aumentos no se han repercutido en el complemento del PAS y Personal Complementario de las unidades de Educación Especial en la enseñanza concertada**.



Xelo Valls
Secretària General
Comarques del Nord

Premios a la Coeducación

EL 2009 HA sido la cuarta edición de los premios a la Coeducación que convoca el Consejo Escolar Valenciano. Esta es una iniciativa que intenta estimular y reconocer **el trabajo que desde el punto de vista coeducativo se hace en los centros**, tanto de primaria como de secundaria. Son iniciativas importantes como estas las que promueven el avance de las prácticas educativas desde la mirada de género.

La FE CCOO PV formamos parte de la comisión que emana del Consejo y prepara las convocatorias. En esta participamos haciendo las aportaciones y las ideas que consideramos.

Esta última edición ha premiado varios centros y proyectos de los cuales queremos hacer eco para, por una parte felicitar a los premiados y por otra **alentar al resto de centros de todo el País Valencià a elaborar proyectos** y presentarlos a la próxima convocatoria, que saldrá en primavera y que tendrá plazo de presentación de documentación hasta el 10 de julio de 2010.

Presentamos el trabajo de un de los centros que ha recibido premio: el IES núm. 3 de Dénia.



El IES núm. 3 de Dénia gana el segundo premio de los premios de Coeducación 2009

EL IES NÚM. 3 de Dénia ha ganado el segundo premio de los premios a la COEDUCACIÓN 2009 convocados por el Consejo Escolar Valenciano.

El equipo educativo del instituto presentó el proyecto titulado: **JORNADA CULTURAL. UNA EXPERIENCIA INTEGRADORA A TRAVÉS DE LA MÚSICA.**



El proyecto está basado en las actuaciones culturales que se desarrollaron durante la Jornada Cultural del día 8 de abril de 2009.

Alumnado y profesorado del instituto representaron una **ACTUACIÓN CULTURAL** preparada con mucha ilusión y esfuerzo por parte de todos los departamentos didácticos. Se interpretaron bailes, ejercicios de gimnasia rítmica, ejecuciones musicales, retos matemáticos y lingüísticos, poesías musicadas y como gran final todo el alumnado del IES núm.3 de Dénia interpretaron "O Fortuna" del Carmina Burana de Carl Orff.

Todas las representaciones directa o indirectamente tenían un objetivo didáctico y el alumnado se mostró muy motivado por la actividad.

Dentro del proyecto educativo del IES núm.3 de Dénia se pretendía, con estas actividades, acentuar el interés de nuestro alumnado por la cultura y fomentar valores como la amistad, la solidaridad, el respeto y la tolerancia.

Este premio implica un estímulo y una motivación para toda la comunidad educativa del IES núm. 3 de Dénia para continuar trabajando y mejorando la tarea docente.

El equipo directivo quiere agradecer a todo el alumnado, al profesorado y al AMPA del IES núm.3 el esfuerzo y la dedicación que han realizado para llevar a cabo este proyecto.



COLABORACIÓN

Primer Congreso de Educación Tecnológica



Enric Torres
Coordinador del Congreso

DESPUÉS DE 20 AÑOS de reformas educativas (LOGSE, LOCE y LOE), ya va siendo hora de que el profesorado evalúe el proceso seguido y los resultados obtenidos. En el caso de la materia de Tecnología, existe un serio retroceso en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y en el Bachillerato de Ciencias y Tecnología (BCT).

En el País Valencià, la materia de Tecnología está desestructurada en las etapas de la ESO y del BCT. Existen diversos motivos que han influido en el inadecuado currículum de Tecnología. La administración educativa no ha planificado suficientemente la implantación progresiva de la materia de Tecnología, lo que ha provocado una discontinuidad e incoherencia en el currículum, así como en la distancia cada vez mayor entre los países de nuestro entorno europeo respecto de la adquisición de competencias básicas (saber, saber hacer, saber ser).

En la materia de Tecnología se demuestra, si acaso

con mayor énfasis, la falta de participación del profesorado en el desarrollo del currículum, la ausencia de debates y propuestas que evalúen y genere la necesidad de compartir el conocimiento, la inadecuada formación inicial del profesorado, así como la falta de recursos materiales en las Aulas-Taller. Todo ello, está generando un voluntarismo innecesario y se están diluyendo responsabilidades.

Ante dicha situación, la **Asociació del Professorat de Tecnologia (APTCV)** sigue apostando por la cohesión y participación del profesorado, y porque la administración educativa asuma las responsabilidades derivadas de las mejoras que hay que introducir en el sistema educativo valenciano.

Hace aproximadamente un año, la APTCV planteó en las asambleas del profesorado de Tecnología la necesidad de organizar el **1º Congreso de Educación Tecnológica (CEDUTEC-2010)**.

Durante este tiempo, la apuesta decidida del Instituto de Ciencias de la Educación, la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad de Valencia, la Universidad Miguel Hernández de Elche, la red de CEFIREs con asesoría de Tecnología, y la Conselleria d'Educació, junto con el apoyo de los sindicatos de enseñanza FE CCOO, STEPV, FETE-UGT y CSIF han hecho posible que **el proyecto de ideas sea hoy una realidad constatada.**

El 1º Congreso de Educación Tecnológica se realizará los días **19 y 20 de febrero de 2010, en la Universidad Politécnica de Valencia.** Durante esos días el profesorado tendrá la oportunidad de contrastar ideas y aprender a aprender a través de las Conferencias, Ponencias, Comunicaciones y Exposiciones de proyectos tecnológicos. Las empresas editoriales y de materiales didácticos relacionados con los contenidos del CEDUTEC-2010 también tendrán su protagonismo.

Más información:

<http://www.upv.es/entidades/CEDUTEC>

cedutec2010@upv.es

1^r Congrés
d'Educació
Tecnològica

València, 19 i 20 febrer 2010

Universitat Politècnica de València
Edifici NEXUS (6G)

<http://www.upv.es/entidades/CEDUTEC>

Redacció

gener 09

secretaria joventut
joves CCOO PV

"Els joves hui en dia són uns tirans. Contradiuen els seus pares, devoren el seu menjar, i li falten el respecte als seus mestres."

Sòcrates (470 AC-399 AC)

UN ANY MOGUDET

2009 ha sigut un any d'accions, de reaccions, de preguntes, de respostes i també de debat i de propostes. Vagues, mobilitzacions, EREs i eleccions, un any que des de Comissions Obreres ha tingut un gran protagonisme mitjançant el 9é Congrés, i tot el que envolta, sense haver de perdre fil de la realitat social i laboral, podríem dir que s'ha tingut una doble feina només començar.

La Secretaria de Joventut no ha volgut perdre el pas enfront de l'avanç immediat del sindicat, i ha sigut capdavantera en la mobilització, eines en mà, equip i campanya, s'ha llançat a transmetre les febleses del mercat de treball i les conseqüències de destrucció d'ocupació greus envers la classe treballadora, i especialment en la joventut.

Informar la societat de la situació, a l'hora que donar a conèixer les propostes del sindicat i explicar la posició de sindicat, no és fàcil ni senzill. El desànim general i desmotivats que governa una classe treballadora, que ha de tornar a tenir la consciència de reprendre una lluita antiga, transformada i a més camuflada però que no deixa de ser la mateixa, que no ha sigut l'inici de la crisi, sinó el sistema financer governant, el sistema econòmic capitalista.



CASUALTAT O CAUSALITAT

Amb dades de 2005 a 2009 l'atur juvenil s'ha triplicat al País Valencià, passant del 21 al 38%, la qual cosa comporta 265.300 persones en el segon trimestre de 2009.

Quan afegim la variable d'estudis, les dades són reveladors, el major percentatge de desocupats es troba entre els menors de 24 anys i augmenta segons disminueix la seua formació o el seu nivell d'estudi.

El nivell de desocupació dels joves menors de 24 anys i amb estudis primaris o primera etapa de secundaris, arriba al 43% sobre el total de la població activa, d'aquesta categoria. Si a açò afegim el percentatge de temporalitat que el 2009 es troba en el 53,2% per als menors de 24 i en 34,8% per a la franja entre 25 i 34 anys.

Ens trobem amb una situació desoladora de la realitat laboral dels nostres joves. Alguns volen assenyalar la baixada de la temporalitat que en 2007 es trobava en el 63,5 i 41% respectivament, com una dada que augura canvi en la tendència.

La realitat ens mostra tot el contrari, ja que si tenim en compte que l'atur juvenil s'ha doblat, una baixada del 10% allò que ens diu és que en realitat la temporalitat ha augmentat.

PER REGLA DE TRES

Les dades de l'atur indiquen que la destrucció d'ocupació és dona principalment en l'ocupació temporal i és cert que l'ocupació temporal és l'espai per defecte de la joventut, això que per regla de tres, aquestes dades fan evident és que la joventut és dels col·lectius més seriosament afectats per la crisi.

Donat el cas és evident que hem de fomentar les relacions, els vincles, crear les xarxes d'informació per a la joventut en general de la situació en què ens trobem. Fer visible les propostes mitjançant la mobilització o les xarxes social, és la proposta per fer arribar el sindicat a la joventut, que des de la Secretaria de Joventut de Comissions obreres duem a terme.



12 PROPOSTES PER AL CANVI

1. Revisió del sistema financer al servei de la ciutadania
2. Un sistema fiscal més equitatiu i progressiu
3. Més Centres educatius i sanitaris públics
4. Millorar el sistema educatiu i la formació professional
5. Per la negociació col·lectiva i pel diàleg social
6. Foment de les inversions I+ D+ I
7. Millorar en els serveis públics d'ocupació i la cobertura social per l'atur
8. No a l'abús de la temporalitat per l'ocupació de qualitat
9. Major inversió pública en infraestructura i transport
10. Per un mar regulador de les polítiques energètiques
11. Per donar suport a la protecció social i al sistema públic de pensions
12. desenvolupar i aplicar la Llei de dependència